



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2002/L.12
29 de octubre de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
17º período de sesiones
Nueva Delhi, 23 a 29 de octubre de 2002
Tema 11 *b*) del programa

OTROS ASUNTOS

CUALESQUIERA OTROS ASUNTOS

**Circunstancias especiales de Croacia a tenor del párrafo 6
del artículo 4 de la Convención**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota de las conclusiones relativas al tema 4 *g*) del programa adoptadas por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su 17º período de sesiones (FCCC/SBSTA/2002/L.14).
2. Habiendo examinado la solicitud de Croacia relativa a las estimaciones de sus emisiones de gases de efecto invernadero del año de base con referencia al párrafo 6 del artículo 4 de la Convención (FCCC/SBI/2001/MISC.3), el OSE decidió seguir examinando esta solicitud en su 18º período de sesiones, con miras a recomendar un proyecto de decisión para que la Conferencia de las Partes lo adoptara en su noveno período de sesiones.
